



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e Instituto Balseiro, su beneplácito por la distinción internacional "Nuevos Horizontes" recibida por los científicos Marina Huerta y Horacio Casini otorgada por la Fundación Breakthrough, en función de la investigación centrada en aspectos de la mecánica cuántica en la teoría de partículas y de gravedad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 45/2015